

EUROSOL S.A.

INFORME DE GERENCIA.

Guayaquil, 16 de Abril de 2015.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

EUROSOL S.A.

Ciudad.

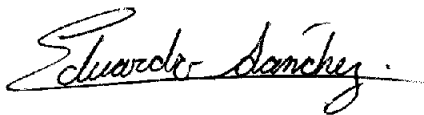
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada "EUROSOL S.A." de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía no tuvo actividad durante el año 2014.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Floyd Eduardo Sánchez Ebanks

Gerente General

C.C. # 0922373113.